

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN: CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE
TELEGESTIÓN DE RIEGO DE ZONAS VERDES PUBLICAS DE TUDELA.**

Relación de Miembros	Cargo en la Mesa
ZEUS PÉREZ PÉREZ	PRESIDENTE
FERNANDO FERRER MOLINA	VOCAL 1º
ALBERTO LAJUSTICIA GIL	VOCAL 2º
IGNACIO LÓPEZ BURGALETA	VOCAL – TÉCNICO
CARLA LUCAS ZARDOYA	VOCAL- Secretario

En Tudela, a 30 de enero de 2025, en la Sala de la 1ª Planta del Ayuntamiento de Tudela, siendo las 8:00 horas, se procede a la constitución de la Mesa de Contratación:

LICITADORES

- B71058382 ZAMARGULEA INTEGRAL GARTEN, S.L.U (excluido)
- **B24639858 IRIEGO NEW GENERATION, S.L**
- B71401046 Z2 GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE (excluido)
- **B05470216 OTELO EUROPE, S.L**
- **A46609541 ACCIONA MEDIO AMBIENTE, S.A**
- **B26120964 AGUA Y JARDIN, S.L**
- **B99322679 Ingeniería y Técnicas Globales de Resolución Ambiental, S.L**

En la sesión del día 19/12/2024, la mesa de contratación, de conformidad con el artículo 12 del Pliego de Condiciones, acordó notificar a la licitadora OTELO EUROPE, S.L para que en el plazo de cinco días presentase la justificación oportuna al resultar que su oferta económica evidenciaba una baja superior al 20% del importe del presupuesto de licitación, considerándose anormalmente baja.

En la sesión del 09/01/2024, tras revisar la justificación aportada, y dada la complejidad técnica del asunto, el vocal-técnico designado propuso solicitar informe a un técnico externo. El objetivo de este informe era obtener una respuesta fundamentada sobre la viabilidad y admisibilidad de la oferta anormalmente baja presentada por OTELO EUROPE, S.L. Al respecto, la mesa de contratación acordó solicitar el asesoramiento de un técnico externo de conformidad con el artículo 12 del Pliego de condiciones.

La licitadora propone una *"solución estándar LoRaWAN disponible en el mercado para la cobertura de radio de los controladores. Esta solución integra pasarelas autónomas en energía con un alcance de varios kilómetros, dependiendo de la topología del terreno. Son muy fáciles de instalar y garantizan una cobertura de radio óptima. El uso de este medio de comunicación resulta mucho más económico que los sistemas no estándar (propietarios de un único proveedor) basados en concentradores y repetidores. La mayoría de las grandes ciudades que implementan redes privadas LoRaWAN utilizan este tipo de equipos para todas sus aplicaciones de ciudad inteligente"*.

(...)

*"En relación con el presupuesto de la licitación, esta solución permite un ahorro de **57.477 € en repetidores**. Aunque el costo de las cinco pasarelas supera en 8.640 € el presupuesto destinado a los concentradores, logramos una reducción en la conectividad de **48.837 € por debajo del presupuesto"**.*

En la sesión de hoy, 30/01/2024, la mesa de contratación ha revisado la "justificación de oferta anormalmente baja" presentada por la licitadora OTELO EUROPE, S.L. el 21/12/2024 a través de PLENA. El vocal-técnico designado ha explicado que es posible un ahorro significativo en el precio mediante el despliegue de una red propia para la cobertura de radio de los controladores, aclarando que, una vez instalados, estos equipos deberán proporcionar la cobertura necesaria para el correcto funcionamiento de los sistemas de riego. Con base a las explicaciones técnicas, la mesa ha considerado adecuada la oferta económica presentada y ha acordado su aceptación.

Realizado el trámite anterior, se procede a evaluar la puntuación obtenida por cada una de las propuestas presentadas en el Sobre C, que contiene la "*Oferta relativa a criterios cuantificables mediante fórmula*".

Los criterios a evaluar son los siguientes:

- Oferta económica (Según Anexo II), hasta 70 puntos
- Costes anuales recurrentes (Según Anexo II), hasta 10 puntos
- Plazo de suministro e instalación (Según Anexo III), hasta 5 puntos
- Plazo de ampliación de garantía (Según Anexo III), hasta 5 puntos
- Criterios Sociales (Según Anexo III), hasta 10 puntos

LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA (IVA excluido)	PUNTUACIÓN (70 puntos)
IRIEGO NEW GENERATION S.L	190.923,07 €	51,36
OTELLO EUROPE S.L	140.104 €	70
ACCIONA MEDIO AMBIENTE S.A	190.082,63 €	51,59
AGUA Y JARDIN S.L	189.600€	51,72
INGENIERIA Y TÉCNICAS GLOBALES DE RESOLUCIÓN AMBIENTAL S.L	173.553,63 €	56,50

LICITADORES	COSTES ANUALES RECURRENTES	PUNTUACIÓN (10 puntos)
IRIEGO NEW GENERATION S.L	0 €	10
OTELLO EUROPE S.L	18.504 €	0
ACCIONA MEDIO AMBIENTE S.A	0 €	10
AGUA Y JARDIN S.L	0 €	10
INGENIERIA Y TÉCNICAS GLOBALES DE RESOLUCIÓN AMBIENTAL S.L	0 €	10

LICITADORES	PLAZO DE SUMINISTRO	PUNTUACIÓN (5 puntos)
IRIEGO NEW GENERATION S.L	59 DÍAS	5
OTELLO EUROPE S.L	80 DÍAS	3,69
ACCIONA MEDIO AMBIENTE S.A	90 DÍAS	3,28
AGUA Y JARDIN S.L	80 DÍAS	3,69
INGENIERIA Y TÉCNICAS GLOBALES DE RESOLUCIÓN AMBIENTAL S.L	80 DÍAS	3,69

LICITADORES	PLAZO AMPLIACIÓN GARANTIA	PUNTUACIÓN (5 puntos)
IRIEGO NEW GENERATION S.L	1 AÑO	2,5
OTELLO EUROPE S.L	2 AÑOS	5
ACCIONA MEDIO AMBIENTE S.A	2 AÑOS	5
AGUA Y JARDIN S.L	2 AÑOS	5
INGENIERIA Y TÉCNICAS GLOBALES DE RESOLUCIÓN AMBIENTAL S.L	2 AÑOS	5

LICITADORES	CRITERIOS SOCIALES (% indefinidos)	PUNTUACIÓN (10 puntos)
IRIEGO NEW GENERATION S.L	100 %	10
OTELLO EUROPE S.L	100 %	10
ACCIONA MEDIO AMBIENTE S.A	100 %	10
AGUA Y JARDIN S.L	100 %	10
INGENIERIA Y TÉCNICAS GLOBALES DE RESOLUCIÓN AMBIENTAL S.L	100 %	10

LICITADORES	PUNTUACIÓN TOTAL (SOBRE C)
IRIEGO NEW GENERATION S.L	78,86
OTELLO EUROPE S.L	88,69
ACCIONA MEDIO AMBIENTE S.A	79,87
AGUA Y JARDIN S.L	80,41
INGENIERIA Y TÉCNICAS GLOBALES DE RESOLUCIÓN AMBIENTAL S.L	85,19

Tras la evaluación y ponderación de las puntuaciones totales obtenidas en el proceso de licitación, resulta que la empresa OTELO EUROPE, S.L. ha sido seleccionada como la mejor clasificada al obtener la mayor puntuación.

En cumplimiento del artículo 14 del Pliego de Condiciones ("Presentación de la documentación acreditativa de la personalidad y capacidad"), la **Mesa** de Contratación acuerda **realizar requerimiento a OTELO EUROPE, S.L.** para que, en un **plazo máximo de 7 días**, presenta la documentación administrativa indicada en el pliego en condición de **licitador mejor clasificado**.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión, siendo las 08:40 horas, levantándose acta, que firman los componentes de la Mesa, y conmigo el secretario, de que certifico.

